



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1686
QUILLON, lunes 4 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 149.825

Y SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO MES DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209	AHORROCOOP	149.825			
1110304	Banco Corpbanca Sep		149.825	81836800-3	

TOTALES : 149.825 149.825

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, 06 DIC 2017, Director, Dirección de Control

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, JEFE DAEM, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN SR. ALCALDE

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL

Stamp: JEFE DE FINANZAS

Stamp: CONTROL INTERNO

Stamp: CARGO Encargado Sucesor

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1686	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA